ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 37		
Hora: 11:00 p.m.		**Fecha:** 03 de Septiembre de 2024
Lugar:	Carrera 7 A No. 20 – 39 Barrio Granada / Centro Zonal Girardot	
Dependencia que Convoca:	Coordinación Centro Zonal Girardot	
Proceso:	Promoción y Prevención	
Objetivo:	Realizar Comité Técnico Operativo Extraordinario Contrato de aporte No. 25-00-217-2024 suscrito con la EAS CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO Servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar DIMF – Modalidad Familiar.	

Agenda:

1. Realizar revisión y validación de la hoja de vida propuesta por la EAS, para contratación en el cargo de auxiliar pedagógico en el servicio DIMF.

2. Decisiones.

Desarrollo:
Para el presente comité asiste Solange Giselle Valencia Caicedo, Coordinadora General de la Corporación Infancia y Desarrollo - La CID.

1. **Realizar revisión y validación de la hoja de vida propuesta por la EAS.**

A través de radicado N° 20244401000160672 de fecha 02 de septiembre de 2024, la EAS Corporación Infancia y Desarrollo, remite la hoja de vida con los respectivos soportes de la señora ANA LUCÍA RAMOS CÁRDENAS para el cargo de profesional Psicosocial en los municipios de Tocaima, Jerusalén y Guataquí.

Por parte de la supervisión del contrato, se realiza revisión de la hoja de vida conforme a lo establecido en el Manual Operativo Modalidad Familiar para la atención a la primera infancia Versión 7 de fecha 12/01/2022, en la tabla 15. Perfiles de cargos para desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) evidenciando lo siguiente:

- **ANA LUCÍA RAMOS CÁRDENAS**, identificada con cédula de ciudadanía N° 68.286.818 de Arauca – Trabajadora Social, con experiencia laboral suficiente para el cargo de profesional psicosocial, perfil 1, en el servicio DIMF en los municipios de Tocaima, Jerusalén y Guataquí, en reemplazo de DIANA MARITZA SUSPE URQUIJO, quien el 23 de agosto de 2024 presentó renuncia anticipada por motivos personales que le impidieron dar continuidad con las obligaciones contractuales, la fecha de finalización de labores fue el 31 de agosto de 2024.

2. Decisiones

Teniendo en cuenta que la hoja de vida propuesta por la EAS CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO - Servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar DIMF – Modalidad Familiar, cumple con el perfil para cubrir la vacante generada en el servicio DIMF en los municipios de Tocaima, Jerusalén y Guataquí, la supervisión del contrato AVALA la contratación de **ANA LUCÍA RAMOS CÁRDENAS,** identificada con cédula de ciudadanía N° 68.286.818 de Arauca.

Por lo anterior, la EAS debe continuar con el trámite administrativo de la etapa contractual, garantizando la prestación del servicio. Así las cosas, la contratación debe darse a más tardar el 06 de septiembre de 2024.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Realizar el trámite administrativo de la etapa contractual para la vinculación de la postulante **ANA LUCÍA RAMOS CÁRDENAS,** identificada con cédula de ciudadanía N° 68.286.818 de Arauca y de esta manera cubrir la vacante en el servicio DIMF en los municipios de Tocaima, Jerusalén y Guataquí.	EAS CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO - CID	06 de Septiembre de 2024

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Solange Giselle Valencia Caicedo	Coordinadora General	EAS CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO - CID	
Scarlett Tovar Rojas	Supervisora de contrato	ICBF Centro Zonal Girardot	
Diana Isabel Padilla Cueto	Profesional Universitario	ICBF Centro Zonal Girardot	

	Fecha	Hora	Lugar
Próxima reunión	No aplica por ser extraordinario		
Colaborador que elabora el acta:	Scarlett Tovar Rojas		